AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 55/2021 del 08 de julio de 2021

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A55R04F080721
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 001/2020 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL "ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020"
(HOJA 1/3).-

VISTO: La Ley N° 2.640 "QUE CREA LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO" de fecha 27 de julio de 2005 y su modificatoria la Ley N° 3.330 del 18 de octubre de 2007.-

El Decreto N° 7.395/2006, por el cual se reglamenta la Ley N° 2.640/2005.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley N° 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto N° 2.992 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/2003, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", de fecha 09 de diciembre de 2019.-

El Manual de Contrataciones de la AFD aprobado por Resolución AFD N° A20R02F050319 y sus modificatorias.-

El Contrato N° 001/2020 de fecha 27 de enero de 2020, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y el señor SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, en el marco del llamado a Locación de Inmueble para el "Alquiler de Oficinas de las Dependencias de la AFD – Ad Referéndum 2020", con vigencia hasta el 31 de enero de 2022.-

El Decreto N° 5.232 "POR EL CUAL SE DISPONE UN RÉGIMEN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) PARA EL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DESTINADOS A ACTIVIDADES EMPRESARIALES", de fecha 10 de mayo de 2021.-

La Nota AFD/GADHT/UOC N° 192/2021 de fecha 13 de mayo de 2021, de la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Gerencia de Administración Desarrollo Humano y Tecnología.-

La Nota DNCP/DJ N° 6236 de fecha 08 de junio de 2021, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

El Dictamen DEINT N° 176 de fecha 23 de junio de 2021, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda.-

El Memorando GADHT/SA N° 008/2021 de fecha 30 de junio de 2021, de la Encargada de Servicios Administrativos, dependiente de la Gerencia de Administración, Desarrollo Humano y Tecnología.-

El Dictamen Justificativo de Adenda del Contrato N° 001/2020, de fecha 07 de julio de 2021.-

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENITEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 55/2021 del 08 de julio de 2021

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A55R04F080721
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 001/2020 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL "ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020"
(HOJA 2/3).-

...///...

CONSIDERANDO: Que por el Dictamen Justificativo de Adenda de Contrato de fecha 07 de julio de 2021, se eleva a consideración la solicitud de autorización para la suscripción de la Adenda N° 01 al Contrato N° 001/2020 de fecha 27 de enero de 2020, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y el señor SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, a fin de modificar el precio mensual de la locación establecido en la Cláusula Cuarta del referido Contrato, durante el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021, quedando las demás condiciones sin modificación alguna.-

Que lo solicitado se realiza a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 5.232/2021, que fuera emitido con posterioridad a la suscripción del referido contrato y durante la vigencia del mismo.-

Las consideraciones expresadas en el Dictamen Justificativo de Adenda del Contrato N° 001/2020, de fecha 07 de julio de 2021.-

Lo dispuesto en el inciso b) del Art. 55 de la Ley Nº 2.051/2003 que dispone: "*Las contratantes gozaran de los siguientes derechos.... b) a modificar unilateralmente el contrato por razones de interés público...*".-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Autorizar la suscripción de la Adenda N° 01 al Contrato N° 001/2020 de fecha 27 de enero de 2020, suscripto entre la Agencia Financiera de Desarrollo y el señor SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, en el marco del llamado a Locación de Inmueble para el "Alquiler de Oficinas de las Dependencias de la AFD – Ad Referéndum 2020", a fin de modificar el precio mensual de la locación establecido en la Cláusula Cuarta del referido Contrato, durante el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de octubre de 2021.-**

Art. 2º.- **Autorizar la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 55/2021 del 08 de julio de 2021

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

RESOLUCIÓN AFD Nº A55R04F080721
"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 001/2020 SUSCRIPTO ENTRE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO Y EL SEÑOR SERGIO SAMUEL BEISSINGER LOY, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA EL "ALQUILER DE OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE LA AFD – AD REFERÉNDUM 2020"
(HOJA 3/3).-

...///...

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda.-

FIRMADO: PRESIDENTA Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD SECRETARIA GENERAL
SANDRA BENITEZ
Secretaria General
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL